

10 ES 11 21 22	NUMERO 286942	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	31 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <u>B65A 5/00</u>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "FUNDA PARA CONVERTIR BARRILES EN TABURETES".	
--	--

71 SOLICITANTE (S) D. Manuel Sánchez Hernández	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 28027 MADRID - Esteban Mora, 34	
--	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE D. Juan Botella Pradillo	
--	--

Es frecuente que en los establecimientos de bebidas, los barriles de cerveza vacíos, supongan un inconveniente en cuanto no haya un lugar aparte para almacenarlos, dado su volumen y su aspecto escasamente estético, con lo que quedan a la vista del público, entorpeciendo el paso de los clientes y ofreciendo al cliente un espectáculo escasamente agradable.

Por ello, se ha ideado esta funda, especialmente calculada para cubrir los barriles de cerveza, de tamaño normalizado, que una vez vacíos no pueden ser retirados de la vista del público, transformando estos en un taburete para utilización de los clientes, y de agradable aspecto externo, toda vez que puede ser ornamentado a gusto del propietario del establecimiento, y de acuerdo con la decoración del mismo.

En esencia, esta funda, está constituida por una base circular de las dimensiones adecuadas a la base superior del barril, sobre la que se ha fijado una funda de material flexible y fuerte, interponiendo entre esta y la base un material esponjoso para proporcionar un asiento cómodo y mullido, continuando esta base principal, por unos faldo- nes en forma de cilindro de dimensión adecuada al barril, que de esta forma queda totalmente cubierto y transformado en un taburete o asiento utilizable por el público.

Esta funda está dotada de elementos internos, que encajan en el reborde del barril, a fin de que no puedan producirse movimientos deslizantes laterales, y por su sencillez, puede ser colocada y quitada en el momento en que haya de efectuarse el recambio de envases vacíos por otros llenos. Como es natural, puede ser fabricada con tejidos

fuertes, o materiales sintéticos en los colores que se de
 see y de acuerdo con la decoración del establecimiento, -
 con lo que este, queda dotado de nuevo mobiliario, al tiem
 po que se elimina la presencia incómoda de los barriles de
 5 cerveza a la vista de público.

A continuación se hará una detallada descripción de
 la funda que se cita, con referencia a los planos que se
 acompañan, en los que se representa a simple título de e-
 10 jemplo no limitativo, una forma preferente de realización,
 susceptible de todas aquellas variaciones de detalle, que
 no supongan una alteración fundamental de las característi
 cas esenciales de la misma.

En dichos planos se ilustra:

En la figura 1: Detalle en sección longitudinal de
 15 un barril con la funda colocada.

En la figura 2: Perspectiva general de un barril trans
 formado en taburete, mediante la funda colocada.

Según el ejemplo de ejecución representado, esta fun
 da para convertir barriles en taburetes, está constituida
 20 por una base de suficiente resistencia y rigidez (1), sobre
 la que se ha acoplado una superficie (2) de material flexi-
 ble y resistente dejando entre base y cara interna de la
 superficie, espacio para introducción de un material (3)
 esponjoso. Esta base (1) será de las dimensiones de la ca-
 25 ra superior del barril (4) a fin de que quede perfectamen-
 te acoplado sobre el mismo.

En la cara inferior de la base (1), se prevén unos
 salientes (5) a distancia tal de la periferia, que coinci
 dan con la cara interna del reborde (6) que presentan los
 30 barriles de cerveza para salvar la zona sobresaliente de

la boca de llenado (7). De esta forma, la base (1) una vez colocada, queda imposibilitada de todo movimiento de deslizamiento lateral, logrando un encaje total sobre la cara superior del barril.

5 La periferia de la base citada, está dotada de un faldón (8) de forma cilíndrica y dimensiones adecuadas a la del barril, para que este quede totalmente oculto a las vistas, con lo que el citado barril, queda transformado - en un taburete, apto, para ser situado ante el mostrador
10 o lugar donde se desee, y eliminando la presencia ante los clientes de los citados barriles antiestéticos, sustituyendoles por taburetes de cómodo uso y aspecto original.

 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario; siempre que no alteren cambien o modifiquen la esencialidad del objeto que se ha descrito.



REIVINDICACIONES

1.- Funda para convertir barriles en taburetes, caracterizada por estar constituido por una base de suficiente rigidez y resistencia, de dimensiones adecuadas al barril que se trate, dotada en su cara superior de una zona almohadillada y cubierta por una superficie flexible y resistente, y en su cara inferior de unos resaltes periféricos para adaptarse al reborde existente en el barril, a fin de impedir deslizamientos laterales, presentando esta base, un faldón cilindrico que cubre totalmente el barril, transformandole en un taburete.

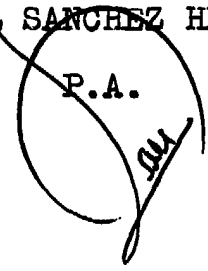
2.- FUNDA PARA CONVERTIR BARRILES EN TABURETES.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica.

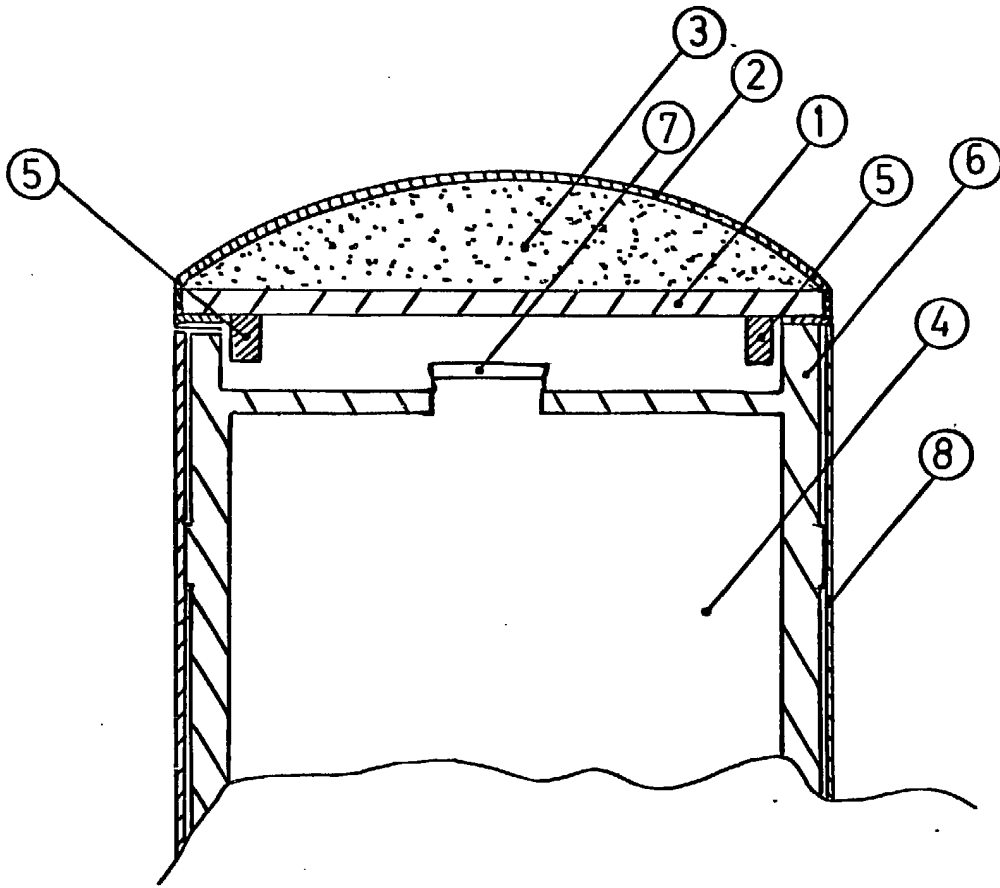
Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 22 de Mayo de 1985

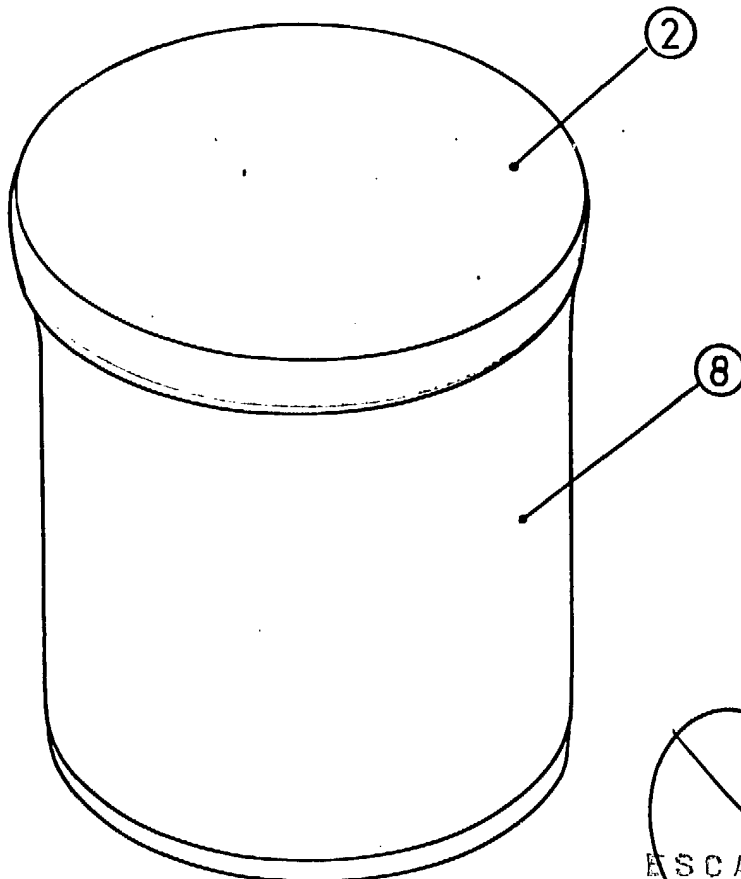
D. MANUEL SANCHEZ HERNANDEZ

P.A.






● Fig.1



● Fig.2

ESCALA VARIABLE
Madrid 22 MAYO 1985
P.A.